



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/011157-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ricardo López Prieto, relativa a vertido de escombros en el yacimiento arqueológico de Carramediana (Palencia).

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 15 de febrero de 2019, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/011103 a PE/011200.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de febrero de 2019.

P. D. EL SECRETARIO GENERAL-LETRADO MAYOR,
Fdo.: Carlos Ortega Santiago

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. Ricardo López Prieto, procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguiente del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su respuesta escrita:

A través de la contestación a la PE/010568 la Junta informa de la apertura de un expediente informativo por parte del Servicio Territorial de Medio Ambiente de Palencia relativo al vertido de escombros sobre la superficie del yacimiento arqueológico de Carremediana en la localidad de Autilla del Pino, Palencia.

¿En qué fecha ha procedido a la apertura de dicho expediente informativo el Servicio Territorial de Medio Ambiente de Palencia?

En Valladolid, a 8 de febrero de 2019.

El Procurador



Ricardo López Prieto



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN